Documentación que debes conservar en tu empresa

¿Sabes qué tipo de documentos debes guardar en tu empresa en función de cada normativa?

NORMATIVA MERCANTIL
Conservación de los documentos contables

6 años
a partir del último asiento realizado en los libros.

Libros contables

Correspondencia

Justificantes de negocio

Es recomendable guardarlo **indefinidamente.**

Libros oficiales de contabilidad

Cuentas anuales firmadas

Contratos a largo plazo

Copias de seguridad informática

NORMATIVA TRIBUTARIA
Conservación de los documentos fiscales

Declaraciones de Hacienda: **4 años** a contar desde la finalización del plazo de presentación.

Prescripción de la comprobación de las bases imponibles y deducciones: **10 años**

Desatender un **requerimiento obligatorio** de información puede suponer una **multa del 2% de la cifra de negocio**, con un **mínimo de 10.000 euros.**

NORMATIVA EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES
Documentos de entidades bancarias, de inversión y aseguradoras.

Conservarán durante **10 años** toda la documentación relacionada con sus operaciones.

NORMATIVA SOCIAL
Documentación laboral

Exposición, en el lugar de trabajo, del ejemplar del documento de cotización: **1 mes.**

Conservación de los contratos de trabajo: **4 años.**

Novedad* (en vigor desde mayo de 2019) Conservación de los registros obligatorios de jornada laboral: **4 años.**

CASOS ESPECÍFICOS QUE DEBES TENER EN CUENTA

EL EXPERTO OPINA

SOBRE DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA:
Para facturas y otros comprobantes del inmovilizado, debe computarse el plazo de **prescripción** desde el ejercicio de la última **amortización** practicada.

SOBRE PLAZOS ESPECIALES:
Las acciones personales que no tengan señalado término especial de prescripción prescribirán a los **15 años.**

Las responsabilidades de las empresas pueden ser exigidas por terceros, por lo que deben conservarse, **dentro de los plazos de prescripción**, los documentos que avalen sus actuaciones por si alguien interpone una demanda.

¡Conoce nuestras soluciones para gestión comercial, contabilidad, facturación, nóminas, recursos humanos y mucho más!

https://www.sage.com/es-es/productos/

Acerca de Sage
Sage impulsa el éxito de las empresas y sus comunidades en todo el mundo a través del uso de tecnología inteligente y la imaginación de nuestra gente. Sage ha reinventado la forma de gestionar los negocios y aporta energía, experiencia y tecnología para inspirar a nuestros clientes a cumplir sus sueños. Trabajamos con una próspera comunidad de emprendedores, empresarios, pequeñas empresas, asesorías, partners y desarrolladores que impulsan la economía global. Sage es una compañía FTSE 100 con 14.000 empleados en 24 países.
Para más información visita sage.com

sage

© 2019 Sage Spain, SL.
Todos los derechos reservados